

Conclusiones del comité de la Feria del Libro Médico*

Manuel Roberto Morales-Polanco**

Durante las últimas décadas, el fenómeno de la comunicación ha sido el promotor y el modulador de una infinita variedad de actividades humanas, que se realiza por medio de revistas, libros diarios, audiocintas y videos, en los que se escriben y relatan los más variados aspectos de la existencia. De hecho, no existe área del conocimiento desligada de dicho fenómeno ni ajena a él.¹

A pesar de la creación de los instrumentos tecnológicos más elaborados para comunicarse, tales como satélites y computadoras, en el ámbito de la medicina, la revista y el libro médicos son el instrumento fundamental del progreso, y en ocasiones, el medio y fin del tal avance.

Lo anterior ocurre porque las revistas y los libros propician el diálogo entre el que escribe, el que edita y el lector. Ambos están constituidos por conocimientos, y de acuerdo con lo mencionado, su edición y difusión, permiten y estimulan al intercambio de ideas. Aceptando en particular que las revistas médicas hacen posible esa dualidad de difusión de los conocimientos e intercambios de ideas, los problemas con relación en su diseño, su realización, su producción, su divulgación y su adquisición, hacen indispensable que periódicamente se establezca un debate adecuado entre todos los que participan en su elaboración, a fin de mejorarlas para que de esta manera continúen siendo un factor de convivencia y de progreso intelectual, profesional y social.

El proceso de generar, editar y publicar una revista médica, requiere de una planificación y una selección cuidadosa de los trabajos o investigaciones que habrá de incluir; también necesita una elaboración metódica del texto que refiere los resultados de tales estudios. Para facilitar el intercambio de ideas, tanto en esta fase de producción como en la de la edición del artículo resultante, el autor y el editor se deben atener a fórmulas y convenios de carácter nacional e internacional. Finalmente, para que tal producto llegue al lector interesado en el momento oportuno, son necesarias una distribución y promoción adecuadas de las obras así presentadas.

En los últimos años, se han llevado a cabo diversos intentos para evaluar las revistas médicas que se publican en México.² Tales evaluaciones han tenido objetivos varios, pero sobre todo, han pretendido establecer sus índices de calidad para mejorar el apoyo que se les brinda, y con ello enriquecerlas y ampliar su difusión.

Durante el VII Congreso de la Academia Nacional de Medicina celebrado en la ciudad de México, se desarrolló paralelamente a las actividades del mismo, una Feria del Libro, dentro de la cual se efectuó un simposium con la participación de diferentes especialistas en el área de autoría, edición, publicación y difusión de las revistas médicas de México.

* Presentado durante el VII Congreso de la Academia Nacional de Medicina del 6 al 10 de junio de 1994

** Académico numerario

En tal evento, se discutieron aspectos sobresalientes con relación a los problemas que confrontan los editores mexicanos para mantener la vigencia de las revistas médicas que publica, y principalmente para darlas a conocer o hacerlas llegar en forma regular fuera de los grandes centros de trabajo del país y de los confines de éste, permitiendo así que los conocimientos de la ciencia médica, que tienen su origen en nuestro medio, trasciendan el ámbito local y se difundan internacionalmente.

Las conclusiones principales del *simposium* forman la parte medular del presente informe.

En primer término se estableció que existe una deficiencia importante, para su valoración, en el aporte de artículos enviados a las revistas médicas mexicanas. Esto obedece a falta de interés por parte de investigadores y autores mexicanos para enviar sus trabajos a las revistas nacionales.

Entre las causas de tal anomalía, destacó el hecho de que organismos tales como el Conacyt, el Sistema Nacional de Investigadores e incluso las propias instituciones de salud, en donde se generan un significativo grupo de trabajos para publicar, conceden escaso valor curricular a su aparición en las revistas médicas mexicanas, inferior al que confieren a los artículos editados en revistas de otros países, en especial en aquellas registradas en el *Index Medicus*. Sin embargo, no todos los autores e investigadores mexicanos pueden publicar en tales revistas.

Se debe considerar que dichas revistas requieren trabajos de calidad extraordinaria, los que para su elaboración, necesitan infraestructura económica, espacios, laboratorios y un equipo de trabajo complejo. Para tal fin también se deberán tomar en cuenta los problemas y las dificultades con relación a la exactitud y la calidad literaria de la traducción del trabajo así elaborado.

De lo anterior se concluye que un porcentaje muy pequeño de investigadores y de equipos de trabajo del país, logren publicar en dichas revistas.

Por otra parte, en ocasiones los requerimientos editoriales de las revistas médicas mexicanas también son difíciles de cumplir a veces se equiparan a los propuestos por las revistas médicas extranjeras. Ello contribuye aún más al desaliento de autores e investigadores nacionales y a su renuencia para publicar sus trabajos en las revistas mexicanas.

Todo lo antes expuesto constituye parte de la explicación acerca del escaso número de trabajos enviados para su revisión editorial y su publicación. ¿Que hacer a este respecto, con base en las premisas anotadas? Probablemente lo más importante sea reglamentar y uniformar los requisitos editoriales de las revistas médicas mexicanas y equipararlos con los de las revistas que tienen difusión internacional. Para ello habrá que considerar las adaptaciones y modalidades propias de nuestra idiosincrasia, cultura y condiciones de trabajo, así como elevar su valor curricular.

Dicha situación depende, sobre todo, de los organismos e instituciones ya señalados. Ya se mencionó que dichos organismos, al calificar con mayor valor las ediciones en publicaciones extranjeras, desprecian la calidad de las revistas mexicanas y limitan en cierta medida, la participación de los autores nacionales.

Otro aspecto comentado durante la presente sesión, fue el relacionado con la habilidad de autores e investigadores para expresar adecuadamente sus ideas y el resultado de las investigaciones, así como de los estudios que pretenden dar a conocer. Lo anterior se concluyó que es un problema con raíces profundas. Arranca desde la adquisición de los conocimientos elementales, pero sobre todo, se relaciona en particular con las escasas posibilidades de recibir una preparación adecuada para planificar y efectuar las investigaciones clínicas o básicas que el quehacer médico genera de manera continua. Se estableció que tal tipo de preparación, sólo ha sido proporcionada en forma propositiva a un grupo pequeño de individuos, en las escuelas de medicina o en los centros de entrenamiento clínico o de formación de investigadores en el país. Se concluyó además que los esfuerzos que actualmente se realizan por aumentar el número y la calidad de los investigadores nacionales, deberán incrementarse.

Alrededor de este problema se debe tomar en cuenta que no todo hombre de ciencia, aunque sea el más brillante en su área, posee la capacidad para expresar adecuadamente sus ideas. Ello depende de un adecuado conocimiento del idioma y de la utilización lógica y eficaz de las reglas literarias para expresar con claridad sus pensamientos.

Este último problema se inicia desde la preparación elemental del estudiante; se relaciona con su gusto por la lectura, no sólo de libros técnicos y científicos, sino también de la literatura nacional y universal que enriquece la vida y proporciona prestancia, claridad y solvencia al lenguaje hablado y escrito.

Resolver lo anterior escapa a todo comité o comisión que lo aborde en el nivel profesional. Se trata de un problema cuya solución sólo puede vislumbrarse a largo plazo y como consecuencia de los planteamientos relacionados con la formación de las nuevas generaciones de educandos.

Otras conclusiones obtenidas en la participación de los diferentes miembros de la mesa de discusión fueron:

La necesidad de que haya continuidad en la edición de las revistas médicas del país. Su aparición irregular les resta valor frente a los lectores hacia los cuales está dirigida.

Para cada una deberán determinarse cuidadosamente el formato y el contenido. Ambos deben adaptarse a las circunstancias económicas de la revista de que se trate y del tipo y número de lectores a los cuales se espera que llegue.

Se consideró importante poder contar nuevamente con un comité de editores de las revistas médicas mexicanas. En el pasado no muy lejano, existió tal tipo de organismo, el que trabajó durante cierto tiempo y determinó algunos principios para la edición y publicación uniforme de las revistas médicas nacionales.² Dicho grupo desafortunadamente desapareció, pero es deseable su reintegración a fin de encabezar nuevamente la solución de los problemas que se han mencionado.

Este organismo deberá entre otras funciones, integrar el registro nacional de las revistas médicas, cuyo número actualmente se desconoce, al igual que el tipo de trabajos que publican.

Contando con dicho directorio, el mismo organismo podría establecer las normas para un arbitraje estricto pero justo, y al mismo tiempo, fomentar una distribución y difusión adecuada de las colecciones de las revistas médicas existentes.

Para lograr que llegue a un mayor número de lectores, se propuso mejorar aspectos tales como:

el de la calidad de su impresión y publicidad; de esta manera, inclusive aumentar su costo y proponer el otorgamiento de un estímulo monetario a los autores potenciales de artículos por publicar.

Hay que ganarse a los lectores mexicanos. Para ello habrá que proponer que en cada biblioteca del país, se cuente con un exhibidor de revistas médicas mexicanas; establecer los contactos necesarios con escuelas y facultades de medicina de la nación, para promover la lectura de los trabajos de autores mexicanos y estimular la publicación de los artículos e investigaciones que hayan sido elaborados en las mismas, los organismos de salud, institutos de investigación, institutos y agrupaciones de diferentes especialidades.

La tecnología moderna ha facilitado mucho las posibilidades de publicar un artículo en forma más rápida y con una mejor calidad, por la facilidad para ceñirse al formato, a las normas y a los requerimientos de las revistas, lo que agiliza la evaluación de los trabajos enviados para su revisión editorial.

Por último también se propuso la conveniencia de implementar cursos de estadística, redacción y metodología de la investigación, así como de otros tipos encaminados a mejorar la preparación de los autores e investigadores mexicanos, por medio de las sociedades, agrupaciones y colegios médicos del país.

Es de esperar que las ideas y conclusiones de la presente mesa de discusión, encuentre una difusión adecuada. Con ello se inician los pasos más convenientes para mejorar los problemas que existen en nuestro medio con relación en la comunicación de los logros de la actividad y del pensamiento médicos nacionales.

Referencias

1. **Sánchez y Gándara A, Magariños F, Wof KB.** 1. La literatura científica. En: El arte editorial en la literatura científica. Ed. Técnico Científica, UNAM; México: 1992;1-14.
2. **Benítez BL, Galindo ME, González CR, Hurtado AH.** Sistema de valoración de calidad de las revistas Biomédicas Mexicanas. Rev Méd IMSS (Méx). 1988;26:49.